



RESOLUCION CONVOCATORIA PREMIOS SEPAR-ASTRAZENECA EPOC 2017

Contribución al plan formativo de SEPAR 2017, patrocinado por AstraZeneca

Evalúadas las comunicaciones científicas del Área EPOC cuyo primer firmante y presentador es miembro de SEPAR, y que han sido aceptadas para presentación en el Congreso Anual a celebrar en Madrid, los días 2-5 de junio de 2017, se ha acordado otorgar los Premios SEPAR-ASTRAZENECA EPOC 2017 a los siguientes trabajos:

Contribución de 4.000 €

704. ¿Está la vía purinérgica involucrada en el desarrollo de la hipertensión pulmonar en la EPOC? CD39: posible diana terapéutica.

Dra. Elisabeth Aliagas Marín. Hospital Universitario Bellvitge, Barcelona.

Contribución de 2.000 €

772. Perfil de expresión génica diferencial responsable del efecto terapéutico del tratamiento experimental de la EPOC con el factor de crecimiento LGF.

Dra. Sandra Pérez Rial. Fundación Jiménez Díaz, Madrid.

3 Accésits de 1.000 €

634. Uso de recursos sanitarios y mortalidad en pacientes con EPOC con un programa de telemonitorización tras el ingreso hospitalario (TELEEPOC).

Dra. Cristina Ramos Hernández. Hospital Álvaro Cunqueiro, Vigo, Pontevedra.

018. Resultados de un programa de telemedicina para el control de calidad de las espirometrías de atención primaria en un sistema público de salud tras 6 años desde su instauración.

Dra. Nuria Marina Malanda. Hospital de Cruces, Baracaldo, Vizcaya.

205. Identificación de MiRNAs que regulan el gen de la Alpha-1 Antitripsina.

Dra. Nerea Matamala Zamarro. Instituto de Salud Carlos III, Madrid.

La entrega de los premios se efectuará en la Reunión Administrativa del Área EPOC que tendrá lugar durante el Congreso SEPAR de Madrid.

Barcelona, 4 de abril de 2017.

Dra. Remedios Otero
Directora Comité Científico
y de Investigación

Dra. Elena Bollo
Directora Comité Congresos

Dr. Ciro Casanova
Coordinador Área EPOC